

FIRMADO

El documento ha sido firmado por 3 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



PROVIDENCIA

RESULTANDO que por la Directora del Área de Deportes, el Jefe de Servicio de Cooperación al desarrollo y presupuestario, la Jefa de Servicio de Construcciones Escolares, el Jefe de Servicio de Escuelas Infantiles, la Jefa del Servicio de Empleo, el Jefe del Servicio de Educación, y la Jefa de Servicio de Bienestar Social se ha emitido informe, con la conformidad de los Concejales Delegados de Deportes, de Mujer, Políticas de conciliación, mayores y discapacidad, de Educación y Atención a la Ciudadanía, de Gobierno Abierto, promoción económica y empleo y de Bienestar social, promoviendo la contratación, mediante **PROCEDIMIENTO ABIERTO del “SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN INSTALACIONES MUNICIPALES MEDIANTE 6 LOTES”**, conforme al mencionado informe, Pliego de Prescripciones Técnicas y restante documentación que consta en el expediente.

CONSIDERANDO que conforme a lo establecido en el apartado quinto del acuerdo de Junta de Gobierno de delegación de competencias de fecha 23 de junio de 2023 sobre tramitación de procedimientos iniciados con anterioridad a su entrada en vigor por Concejalías Delegadas distintas de las competentes de conformidad con el mismo, éstos se seguirán tramitando y se resolverán por las que resulten competentes en virtud del nuevo reparto competencial.

VISTOS los antecedentes obrantes en el expediente; así como lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo establecido en su art. 28; y en ejercicio de la delegación conferida a esta Concejalía de Movilidad, Gestión Económica y Contratación en el punto 3.3 del apartado primero del Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 23 de junio de 2023 para la ordenación e impulso de los procedimientos de contratación; **DISPONGO:**

Iniciar expediente para la contratación del **“SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN INSTALACIONES MUNICIPALES MEDIANTE 6 LOTES”** y su tramitación conforme a la normativa legal de aplicación. A los efectos de justificación de la necesidad del contrato conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la LCSP constan en el expediente informe con relación a dicho extremo emitido por Servicios municipales indicados, conformado por los Concejales Delegados de las distintas áreas.

(Documento firmado electrónicamente)

Nº EXPTE: 2023_0053

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO ADMON. GENERAL SERVICIO CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL MTP, MARIA DOLORES TOVAR PEREZ, a 13 de Diciembre de 2023
- 2.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 14 de Diciembre de 2023
- 3.- CONCEJAL DELEGADO DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN, JOSE FRANCISCO MUÑOZ MORENO, a 14 de Diciembre de 2023

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://sede.murcia.es/verifirma>



Wfz|NnJFXU5Lnd-ZDisZpyei6bwtE+-78oSawa